

AVISO

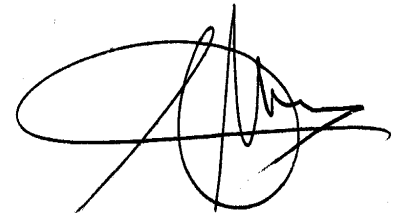
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

**MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO DE “TOPKAPI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.” POR ELEVACIÓN DEL MISMO**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **TOPKAPI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, C.I.F. número **A-83771022**, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de junio de 2006, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO, POR ELEVACIÓN DEI MISMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 1 de septiembre de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el mencionado capital asciende a 10.000.000 y 100.000.000 euros, representado por 1.000.000 y 10.000.000 de acciones nominativas de 10 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 8 de noviembre de 2006, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 3 de noviembre de 2006



Fdo. Jesús González Nieto-Márquez

Director Gerente